

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

Declara:

De interés de esta Honorable Cámara las “Jornadas Internacionales sobre Gobernanza, Buen Gobierno y Mecanismos de Control de la Actividad Estatal”, a realizarse los días 12 y 13 de Noviembre de 2020.

AIDA AYALA; GERARDO CIPOLINI.

Fundamento

Señor presidente;

Los días 12 y 13 de Noviembre del corriente año se realizarán las “Jornadas Internacionales sobre Gobernanza, Buen Gobierno y Mecanismos de Control de la Actividad Estatal”. Las mismas son organizadas por la cátedra Derecho Público, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, a instancias de su titular Doctor Carlos Guillermo Varas, y fueron autorizadas mediante Resolución Nº 265 del Consejo Directivo de dicha Facultad.

Dada la situación actual, la actividad se realizará a través de modalidad telemática o a distancia a través de la plataforma oficial de Google Meet provista por la Facultad de Ciencias Económicas y la reproducción en vivo por el canal de YouTube oficial de la Cátedra. Esto además otorgará mayor alcance e impacto a las mismas, logrando llegar a la mayor cantidad de personas en diferentes lugares del país y del mundo.

Durante los dos días de duración de las Jornadas se realizarán exposiciones de prestigiosos especialistas en la materia provenientes tanto de la Argentina como de países tales como España, Cuba y Brasil. Las Jornadas tendrán como eje dos líneas de exposición: la primera de ellas, recae sobre la actividad estatal y la faz preventiva en materia de control; y en la segunda, se propone la reflexión sobre “Buen Gobierno”, centrándose en la necesidad de conocer las herramientas administrativas y jurisdiccionales que permitan realizar además de un control preventivo, un control posterior de los actos de la administración.

El público destinatario de las Jornadas son los alumnos y graduados de la Facultad de Ciencias Económicas, Profesores y Docentes, Profesionales del Derecho, quienes integren la Administración central y descentralizada y público en general interesado en la actividad a desarrollar.

Cabe destacar que se trata de una actividad gratuita, lo cual resulta altamente positivo ya que contribuye a la difusión y consiguiente democratización del conocimiento.

Por todo lo expuesto, sumada la relevancia actual de los temas tratados, solicito a mis pares su acompañamiento al presente Proyecto.

AIDA AYALA; GERARDO CIPOLINI.